

La coronación de los Reyes de Aragón (I)

La ceremonia y fiesta de coronarse los reyes es una tradición que en Europa comenzó a generalizarse en épocas relativamente tardías, especialmente a partir del siglo XII. Dicha celebración comenzó a ser practicada por los visigodos en la Alta Edad Media, para solemnizar su legitimación como monarcas en el seno del Imperio Romano, y permaneció en lo sucesivo limitada a sancionar por el papado la entronización de los emperadores del Sacro Imperio Romano-Germánico.

El interés de los reyes aragoneses por el ceremonial de su coronación arranca de la necesidad de reforzar su legitimidad como monarcas. La casa de Aragón se esforzó por renovar permanentemente dicho reconocimiento sacro a su dignidad real desde la peregrinación que llevó a cabo el rey Sancho Ramírez a Roma en 1068. Hay que recordar que Sancho era hijo de Ramiro I, quien ostentó el título de rey de Aragón de forma gradual para destacar su independencia de los reyes de Pamplona, sin más fundamento que el de ser hijo de uno de sus reyes: Sancho el Mayor. Así, Sancho Ramírez sintió la necesidad de establecer un vínculo especial con Roma para obtener el reconocimiento de la dinastía real fundada por su padre y preservar su independencia, aportando a cambio un pago anual de 300 mancusos de oro al Papa, la adopción de la liturgia romana en la Iglesia de Aragón (en coincidencia con la creación del obispado de Jaca) en sustitución de la mozárabe y el inicio de una vigorosa actividad militar de reconquista de tierras a los musulmanes del Valle del Ebro.

A pesar de que los primeros reyes aragoneses solían lucir corona, especialmente en las ocasiones solemnes, no tenían en aquellos primeros tiempos necesidad de ninguna ceremonia de sanción o aprobación a su legitimidad. Tal necesidad, sin embargo, acabaría por hacerse manifiesta. El rey Pedro II, aunque accedió al trono en 1196, enseguida se percató de la conveniencia de reforzar su legitimidad real frente a las amenazas que el rey francés planteaba al cuestionar su dominio político y territorial sobre casi todo el sur de la actual Francia, e incluso de los condados de la Marca Hispánica (norte de la actual Cataluña). Así, en 1204, peregrinó a Roma para ser coronado por el Papa Inocencio III en la iglesia del monasterio de San Pancracio.

Una leyenda dice que la arrogancia de los Papas hacía que éstos coronasen a los reyes colocándoles la corona en la cabeza con los pies, resaltando así su superioridad sobre los príncipes temporales. Para evitar esta humillación, se dice que Pedro hizo fabricar una corona de pan sin corteza, blando y maleable, que impidió que el Papa usase sus pies con él. Tal historia es falsa, pero viene a incidir en una tendencia que se iría acentuando en la Casa de Aragón con el tiempo: los esfuerzos de los reyes

por recabar la bendición eclesiástica para su coronación sin obligarse por ello a un sometimiento político absoluto al Papa.

Además de la coronación papal, Pedro consiguió de Roma una bula por la que sus sucesores y sus esposas podrían coronarse, previa petición al Papa, en la Seo de Zaragoza -la capital del reino que dio origen a su Corona y título principal- y de manos del Arzobispo de Tarragona, al ser la de esta ciudad la única sede metropolitana de la Iglesia existente entonces en la Corona de Aragón.

Sus sucesores no respetaron este acuerdo. Jaime I nunca hizo ceremonia de coronación, pero fue el primero en buscar la fuente de su autoridad en el reconocimiento y juramento de lealtad de su pueblo (que venía a ser representado por las Cortes de Aragón) después de haber jurado él previamente los fueros del reino. Posteriormente, su hijo Pedro III el Grande se coronó en Zaragoza, en 1276, reunida con él toda la nobleza de Aragón y Cataluña, pero sin solicitar permiso al Papa y de manos del obispo de Zaragoza, reafirmando con ello la independencia de su soberanía real del mandato de Roma.

La ausencia del arzobispo de Tarragona se vió perpetuada cuando en 1318 la sede de Zaragoza fue elevada a la condición de arzobispado. Será pues un príncipe aragonés de la Iglesia, y no uno catalán, quien en lo sucesivo officiaría los servicios religiosos de lo que se consideraba una especie de sacramento. El sesgo aragonésista se garantizó fijando la costumbre de que, en ausencia del arzobispo de Zaragoza, éste sería reemplazado por el obispo de Huesca. Fue a partir de la coronación de Alfonso III, en 1286, cuando los reyes aragoneses hicieron explícita la independencia de toda aprobación papal al introducir en la fórmula de su coronación la afirmación de no recibir la corona *"en nombre de la Iglesia romana, ni por ella ni contra ella"*.

Las ceremonias de coronación de los reyes aragoneses fueron haciéndose cada vez más largas y complejas, de forma que fueron recogidas desde el siglo XIII por escritos en obras como el Pontifical Caesaraugustano o el Cartoral Grande que contiene el Misal Caesaraugustano, conservados actualmente en las catedrales de Huesca y Zaragoza. En el Cartoral Grande se compila el ceremonial de las coronaciones ampliado y codificado por orden de Pedro IV el Ceremonioso en 1353 dado que, según sus propias palabras,

"...como quiera que los reyes de Aragón están obligados a recibir la unción en la ciudad de Zaragoza, que es la cabeza del Reino de Aragón, el cual reino es nuestra principal designación y título, consideramos conveniente y razonable que, del mismo modo, en ella reciban los reyes de

Aragón el honor de la coronación y las demás insignias reales, igual que vimos a los emperadores recibir la corona en la ciudad de Roma, cabeza de su imperio."

A partir de estos textos y de las numerosas noticias documentadas sobre estos fastos podemos reconstruir todos los actos y rituales seguidos hasta el más mínimo detalle. De todo ello hablaremos en una segunda entrega.

Miguel Martínez Tomey
Fundación Gaspar Torrente